



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE

124

COLLADO VILLALBA NÚMERO 6

EDICTO

Don Ricardo Ruiz Sáenz, magistrado-juez de primera instancia del número 6 de Collado Villalba.

Hago saber: Que en el procedimiento de declaración de herederos abintestato seguido en este Juzgado al número 249 de 2010, por el fallecimiento sin testar de doña Amparo (conocida también por doña Victoria) Suárez Sierra, se ha acordado por resolución de esta fecha llamar a los que se crean con derecho a su herencia para que comparezcan en el Juzgado a reclamarla dentro de treinta días a contar desde la publicación de este edicto, acreditando su grado de parentesco con la causante, bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Dado en Collado Villalba, a 15 de noviembre de 2010.—El secretario (firmado).—El magistrado-juez de primera instancia (firmado).

(02/11.844/10)